



**LA SERENA**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

**APRUEBA CONTRATACIÓN POR CONVENIO MARCO “ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA LOS DIFERENTES RECINTOS MUNICIPALES”.**

DECRETO N° 529 I.-

LA SERENA, 12 MAR. 2025

**VISTO:** La Ley N°19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus modificaciones; el Reglamento de Compras Públicas, contenido en el Decreto Supremo N°661 de 2024, del Ministerio de Hacienda; lo dispuesto en los artículos 56 y 63, letras h) y j), de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto N° 118 de 27 de enero de 2025 que delega en el administrar municipal las atribuciones que indica junto al Decreto N° 368 de 18 de febrero de 2025 que lo complementa y modifica; y

**TENIENDO PRESENTE:**

- a) Que, a través de Solicitud de Adquisiciones de Bienes y/o Servicios N° 7300/011 de 6 de febrero de 2025, el Director de la Dirección de Administración y Finanzas, requirió la adquisición de insumos de limpieza para los diferentes recintos municipales. En total son 23 distintos tipos de productos, en una cantidad total de 15.003 unidades.
- b) Que, los productos requeridos se encuentran disponibles en la tienda de “Convenio Marco de Artículos de Aseo e Higiene”, regulado en las Bases de Licitación ID 2239-9-LR22 de la Dirección de Compras y Contratación Pública, disponibles en el portal de mercado público [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- c) Que, habiéndose comparado situaciones objetivas, demostrables y sustanciales para la selección del proveedor, en quien reúna la condición más ventajosa en los términos del artículo 92 del Reglamento de Compras Públicas, aprobado por el Decreto N° 661 de diciembre de 2024 del Ministerio de Hacienda, el proveedor que ofrece estas condiciones es la empresa DIMERC S.A., RUT: 96.670.840-9, quien mantiene oferta vigente en el catálogo de convenio marco por un total de \$33.663.705, impuestos incluidos, por la totalidad de los productos requeridos, y un plazo de entrega de ocho días hábiles.
- d) Que, verificado el Registro de Proveedores en el portal de Mercado Público, fue posible constatar que la empresa DIMERC S.A., RUT: 96.670.840-9 es un proveedor hábil, según da cuenta el Certificado de Habilidad
- e) Que, se dispone de presupuesto, de acuerdo con lo señalado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 017/225 de 6 de marzo de 2025, correspondiente al presupuesto municipal vigente.

**DECRETO:**

1. **APRUÉBASE** la contratación a través del procedimiento Convenio Marco, a través de la Orden de Compra N°2450-166-CM25, con la empresa **DIMERC S.A., RUT: 96.670.840-9**, por los productos y montos que se indican a continuación:

Unidad de medida	Cantidad	Artículo	Especificaciones técnicas / descripción	ID convenio marco	Valor unitario (neto)	Monto en impuestos	Valor total (impuestos incluidos)
unidad	1300	cloro tradicional impeke 2,62% 4000 ml unidad	tipo: tradicional formato (ml): 4000 concentrado de hipoclorito de sodio (%): 2,5% - 4,9	1897166	\$1.850	\$456.950	\$2.861.950
unidad	1000	desinfectante superficies en aerosol igenix antibacterial 360 ml unidad	tipo: antibacterial contenido: 360 ml composición (concentración): 11-45 % isobutano- propano(gas licuado) 30-60 % etanol(alcohol etílico / ethyl alcohol) 0,0001-0,15 % 2-fenilfenol (o-phenylphenol)	1931410	\$1.612	\$306.280	\$1.918.280
unidad	400	desengrasante cocina tremex multiuso crema antigrasa 750 ml unidad	desengrasante cocina tremex multiuso crema antigrasa 750 ml unidad. sin aroma.	1945368	\$1.675	\$127.300	\$797.300
unidad	400	esponja virutex lisa c/fibra abrasiva unidad	fibra: c/fibra abrasiva característica: lisa contenido por paquete: 1 esponja	1903779	\$132	\$10.032	\$62.832
unidad	900	trapeo reutilizable virutex pro algodón simple c/ojal 50x50 cm unidad	pañó: simple alto (cm): 50 ancho (cm): 50 material: algodón	1926916	\$894	\$152.874	\$957.474
unidad	300	cera para pisos tremex líquida botella 900 ml auto brillo incolora unidad	modelo: líquida formato: botella características: auto brillo piso duro color: incolora	1895704	\$1.882	\$107.274	\$671.874
unidad	1000	jabón elite aromático líquido bidón 5 l unidad	formato: líquido contenido: 5 l empaque: bidón característica: aromático	1932903	\$5.702	\$1.083.380	\$6.785.380
unidad	1250	limpiador de pisos virutex desinfectante bidón 4000 ml unidad	uso: desinfectante formato: bidón contenido: 4000 ml ph: 6,0 - 8,0 composición: grupo químico amonios cuaternarios densidad a 20° (g/cc): 0,90 - 1,10	1911242	\$3.738	\$887.775	\$5.560.275
unidad	50	cera para pisos brillina crema doypack 360 cc incolora unidad	modelo: crema formato: doypack características: madera, baldosas, cemento afinado color: incolora	1891607	\$1.514	\$14.383	\$90.083
unidad	500	cera para pisos tremex líquida botella 900 ml auto brillo roja unidad	modelo: líquida formato: botella características: auto brillo piso duro color: roja	1895721	\$1.960	\$186.200	\$1.166.200
unidad	150	cera para pisos brillina crema doypack 360 cc amarilla unidad	modelo: crema formato: doypack características: madera, baldosas, cemento afinado color: amarilla	1891573	\$1.566	\$44.631	\$279.531
unidad	200	insecticida killer aerosol arañas/cucarachas 560 cc unidad	formato: aerosol contenido mínimo requerido: 560 cc tipo de plaga: arañas/cucarachas	1907672	\$2.696	\$102.448	\$641.648
unidad	400	insecticida killer aerosol todo insecto 560 cc unidad	formato: aerosol contenido mínimo requerido: 560 cc tipo de plaga: todo insecto	1907757	\$2.694	\$204.744	\$1.282.344
unidad	200	jabón klaren aromático líquido botella 2 l unidad	formato: líquido contenido: 2 l empaque: botella característica: aromático	1932716	\$2.022	\$76.836	\$481.236



Unidad de medida	Cantidad	Artículo	Especificaciones técnicas / descripción	ID convenio marco	Valor unitario (neto)	Monto en impuestos	Valor total (impuestos incluidos)
unidad	200	cloro gel tremex sin aroma botella 900 ml unidad	cloro gel tremex sin aroma botella 900 ml unidad	1945334	\$1.771	\$67.298	\$421.498
unidad	200	limpiador de pisos tremex concentrado multiuso botella 900 ml unidad	uso: concentrado multiuso formato: botella contenido: 900-1000 ml ph: 4,5 - 8,5 composición: n/a densidad a 20° (g/cc): 0,77 - 1,02	1911140	\$850	\$32.300	\$202.300
paquete	400	pañó absorbente multiuso virutex desinfectante paquete de 50 unidades	formato: paquete 50 hojas largo aprox. (cm): 20 ancho aprox. (cm): 18 materiales mínimos: grupo químico: amonios cuaternarios	1918331	\$1.700	\$129.200	\$809.200
paquete	2000	bolsa de basura impeke pequeña 50x70 30 l rollo x 10 unidades	grosor/espesor (mínimo): 22 micras resistencia (mínimo): 10 kg hermeticidad (filtración gotas por minuto): menor o igual a 20	1889006	\$284	\$107.920	\$675.920
paquete	1300	bolsa de basura tremex mediana 70x90 70 l rollo x 10 unidades	grosor/espesor (mínimo): 24 micras resistencia (mínimo): 16 kg hermeticidad (filtración gotas por minuto): menor o igual a 20	1890383	\$1.436	\$354.692	\$2.221.492
paquete	1500	bolsa de basura virutex extra grande 80x120 140 l rollo x 10 unidades	grosor/espesor (mínimo): 40 micras resistencia (mínimo): 50 kg hermeticidad (filtración gotas por minuto): menor o igual a 20	1890417	\$1.573	\$448.305	\$2.807.805
unidad	500	desengrasante cocina tremex antigrasa c/pulverizador 500 ml unidad	formato: c/pulverizador contenido: 500 ml compuesto: tensioactivos aniónicos, tensioactivos no iónicos, agentes estabilizadores ph: 7,0 - 11,0 gravedad especifica / densidad (g/cc): 0,96 - 1,012 estado físico: líquido características: no inflamable, soluble	1898254	\$1.764	\$167.580	\$1.049.580
unidad	300	cera para pisos virginia crema doypack 360 cc roja unidad	modelo:crema formato:doypack características: madera, baldosas, cemento afinado color:roja	1895789	\$1.534	\$87.438	\$547.638
unidad	558	escobillón virutex pro uso exterior fibra media mango metálico 33 cm unidad	modelo: uso exterior tipo de fibra: fibra media material del mango: mango metálico largo base: 33 - 35 cm largo del mango: 1,20 mt descripción de fibra: fibra media plumada uso: multiuso (cerámica, madera, mármol, flexit)	1901977	\$2.066	\$219.037	\$1.371.865
<b>Total:</b>					<b>\$42.915</b>	<b>\$5.374.877</b>	<b>\$33.663.705</b>

- PÁGUESE** por la presente contratación un valor total de \$33.663.705 impuestos incluidos.
- DETERMÍNASE** que el plazo de entrega de los productos es de 8 días hábiles, contados desde el envío de la orden de compra y su aceptación por parte del proveedor, en calle Balmaceda N° 280 en los siguientes horarios: de lunes a jueves entre las 8:30 y 14:00 horas y 15:00 a 17:30 horas, y viernes entre las 8:30 y 14:00 horas y 15:00 a 16:30 horas.
- ESTABLÉZCASE** que la Ilustre Municipalidad de La Serena pagará el servicio en un sólo pago, una vez verificado por parte del Inspector Técnico la entrega íntegra, efectiva y oportuna de los bienes individualizados en el numeral 1 del presente acto administrativo, dentro de los

30 días corridos siguientes a su recepción conforme. Asimismo, sera requisito para el pago que el proveedor acepte la orden de compra, emitida por la Municipalidad a través del Portal Mercado Público, previo a la facturación.

5. **EMÍTASE**, la respectiva Orden de Compra, a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, de la Plataforma de Mercado Público, y **DETERMÍNASE** como condiciones de contratación las establecidas en aquella.
6. **ESTABLÉZCASE** que la presente contratación se rige por lo dispuesto en las bases de la licitación ID 2239-9-LR22, convocada y adjudicada por la Dirección de Compras y Contratación Pública.
7. **DESÍGNASE** como unidad responsable al Departamento de Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, correspondiéndole al Jefe o Encargado con responsabilidad administrativa de dicha unidad velar porque los productos se reciban en la forma contratada, otorgando visto bueno a la factura que se presente.
8. **IMPÚTESE** el gasto que irroga la presente contratación al ítem 215.22.04.007.903, área de gestión 1-1-1. del presupuesto municipal vigente.
9. **INSTRÚYASE** al Departamento de Adquisiciones para que proceda a la publicación del presente Decreto en el Portal Mercado Público.

**ANÓTESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**, en su oportunidad.



*[Handwritten signature]*  
**MARCELA PAZ VIVEROS VARELA**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*[Handwritten signature]*  
**JOSE MORAGA LIRA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
Por orden de la Alcaldesa

**Distribución:**

- Administración Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Servicios Generales
- Departamento de Adquisiciones
- Sección de Partes e Informaciones

JML/LMV/SVM/JAM.

